	UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID EVALUACIÓN PARA EL ACCESO A LAS ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS OFICIALES DE GRADO Curso **2019-2020** **MATERIA: HISTORIA DE ESPAÑA**	Modelo Orientativo

INSTRUCCIONES GENERALES Y CALIFICACIÓN

Después de leer atentamente el examen, responda a las preguntas de la siguiente forma:

1. **CUESTIONES**. Responda a cuatro cuestiones, como máximo, a elegir entre las doce que componen las preguntas A.1 y B.1. De manera orientativa se recomienda una extensión máxima de unas 10 líneas por cuestión.
2. **FUENTE HISTÓRICA**. Elija una de las fuentes, preguntas A.2 o B.2, y responda a las preguntas. Se sugiere una extensión de unas 15 líneas.
3. **TEMA O COMENTARIO DE TEXTO**. Elija entre el tema y el comentario de texto, A.3 o B.3, y responda a las preguntas. Se recomienda una extensión de unas 50 líneas. En el caso de comentario de texto, siempre a título orientativo, se sugiere distribuirlas de la siguiente manera: 20 líneas para contestar a las dos primeras preguntas y unas 30 para responder a la cuestión específica sobre el contexto histórico del texto

TIEMPO Y CALIFICACIÓN: 90 minutos. Las Cuestiones se calificarán sobre 4 puntos, la Fuente sobre 1,5 puntos, y el Tema o Comentario sobre 4,5 puntos.

A.1 (4 puntos) CUESTIONES:

1. El reino visigodo: origen y organización política. Los concilios.
2. Los primeros núcleos de resistencia cristiana. Principales etapas de la Reconquista. Modelos de repoblación.
3. Organización política de la Corona de Castilla, de la Corona de Aragón y del Reino de Navarra al final de la Edad Media.
4. La Monarquía Hispánica de Felipe II. Gobierno y administración. Los problemas internos. Guerras y sublevación en Europa.
5. Principales factores de la crisis demográfica y económica del siglo XVII y sus consecuencias.
6. La nueva Monarquía Borbónica. Los Decretos de Nueva Planta. Modelo de Estado y alcance de las reformas.

A.2 (1,5 puntos) FUENTE:

1. Explique brevemente el tipo de fuente, la localización cronológica y el contenido. (Puntuación máxima: 0´5 puntos).
2. 2. Explique el contexto histórico de la Constitución de 1978. (Puntuación máxima: 1 punto).

Los siete “padres” de la Constitución española de 1978.

A.3 (4,5 puntos) TEMA:

El Sexenio Democrático (1868-1874): la constitución de 1869. Evolución política: gobierno provisional, reinado de Amadeo de Saboya y Primera República.

B.1 (4 puntos) CUESTIONES:

1. Los pueblos prerromanos. Las colonizaciones históricas: fenicios y griegos. Tartesos.
2. Al Ándalus: economía, sociedad y cultura.
3. Los reinos cristianos en la Edad Media: organización política, régimen señorial y sociedad estamental.
4. El significado de1492. La guerra de Granada y el descubrimiento de América.
5. Los Austrias del siglo XVII: el gobierno de validos. La crisis de 1640.
6. La Guerra de Sucesión Española y el sistema de Utrecht. Los Pactos de Familia.

B.2 (1,5 puntos) FUENTE:

1. Explique brevemente el tipo de fuente, la localización cronológica y el contenido. (Puntuación máxima: 0´5 puntos).
2. Explique el contexto histórico del reinado de Isabel II (1833): la Constitución de 1837. (Puntuación máxima: 1 punto).

Isabel II jurando la Constitución de 1837 en su mayoría de edad. (Autor: José Castelaro y Perera. Título: "Isabel II jurando la Constitución". 1844).

B.3 (4,5 puntos) TEXTO:

La Junta de Defensa Nacional, creada por Decreto de veinticuatro de julio de 1936, y el régimen provisional de Mandos combinados respondían a las más apremiantes necesidades de la liberación de España (…)

Razones de todo linaje señalan la alta conveniencia de concentrar en un solo poder todos aquellos que han de conducir a la victoria final, y al establecimiento, consolidación y desarrollo del nuevo Estado, con la asistencia fervorosa de la Nación.

En consideración a los motivos expuestos, y segura de interpretar el verdadero sentir nacional, esta Junta, al servicio de España, promulga el siguiente Decreto:

Artículo 1º El cumplimiento de acuerdo adoptado por la Junta de Defensa Nacional, se nombra Jefe del Gobierno del Estado Español al Excmo. Sr. General de División D. Francisco Franco Bahamonde, quien asumirá todos los poderes del nuevo Estado.

Artículo 2º Se le nombra asimismo Generalísimo de las fuerzas nacionales de tierra, mar y aire, y se le confiere el cargo de General Jefe de los Ejércitos de operaciones.

(Nombramiento del general Francisco Franco como Jefe del Gobierno del Estado y Generalísimo de las fuerzas nacionales. Boletín Oficial de la Junta de Defensa Nacional, 29 de septiembre de 1936).

ANÁLISIS DEL TEXTO Y CUESTIONES:

1. Resuma con brevedad el contenido del texto. (Puntuación máxima: 0'5 puntos).
2. Señale las ideas fundamentales del texto. (Puntuación máxima: 1 punto).
3. Responda a la siguiente cuestión. (Puntuación máxima: 3 puntos): La creación del Estado franquista. Etapas de la Dictadura y principales características de cada una de ellas.

HISTORIA DE ESPAÑA

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN

CUESTIONES: puntuación máxima 4 puntos.

Cada cuestión se calificará con un máximo de 1 punto.

Se valorará:

• La capacidad para sintetizar el proceso histórico en un desarrollo aconsejable de un máximo de 10 líneas y nunca superior a las 15 líneas.

• Como adecuado responder a alguno de los aspectos históricos que, relacionados con el desarrollo del programa y estándares de aprendizaje, atiendan al tema, no siendo preciso para evaluar positivamente el ejercicio que el alumno haga referencia a todos ellos.

• La utilización de un lenguaje apropiado al estudio de la historia.

• Las referencias espacio-temporales a las que hace referencia la cuestión.

FUENTE HISTÓRICA: puntuación máxima 1,5 puntos.

Se valorará:

• La explicación de contenido del instrumento de análisis preguntado.

• La conexión temática y cronológica con el proceso histórico correspondiente.

.Se sugiere una extensión de unas 15 líneas.

TEMA: puntuación máxima 4,5 puntos.

Se valorará:

. Responder a alguna de las cuestiones que, relacionadas con el desarrollo del programa y estándares de aprendizaje, atiendan al tema. Para evaluar positivamente este apartado, no será preciso que el alumno haga referencia a todas ellas.

• La capacidad de síntesis, claridad y organización expositiva.

• Las referencias cronológicas y espaciales.

• La formulación ordenada de los razonamientos expuestos.

COMENTARIO DE TEXTO: puntuación máxima 4,5 puntos.

La 1ª cuestión se calificará con un máximo de 0.5 puntos, la 2ª con un máximo de 1 punto y la 3ª con un máximo de 3 puntos.

Se valorará:

. Responder a alguna de las cuestiones que, relacionadas con el desarrollo del programa y estándares de aprendizaje, atiendan al tema. Para evaluar positivamente este apartado, no será preciso que el alumno haga referencia a todas ellas.

• La capacidad de síntesis, claridad y organización expositiva.

• Las referencias cronológicas y espaciales.

• La formulación ordenada de los razonamientos expuestos.

. En la 1ª y 2ª pregunta: la capacidad de comprensión del texto, de explicar sus ideas fundamentales.

. En la 3ª pregunta: la capacidad de síntesis, claridad, organización y precisión de las ideas en su correspondiente contexto cronológico-espacial, así como la capacidad de reflexión y razonamiento.